

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAIPACOL S.A., CELEBRADA
EL 13 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En el Cantón Guayaquil a las dieciocho horas del día trece de Abril del Año dos mil quince, en la oficina ubicada en las calle Los Ríos 400 entre Luis Urdaneta y Padre Solano se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Jorge Washington Alvarez Carrera propietario de 200 acciones, el Sr. Alvarez Posligua Jorge Luis propietario de 200 acciones el Sr. Alvarez Posligua Kevin Fernando propietario de 200 acciones, y el Sr. Alvarez Posligua Roberto Carlos propietario de 200 acciones . El cual el Capital Social de la Compañía es de ochocientos, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$.800,00) que se encuentra íntegramente pagado y dividido en ochocientas (800) acciones, ordinaria y nominativas, de un valor de un dólar (US\$.1,00) cada una. Preside la sesión el Sr. Jorge Luis Alvarez Posligua Presidente; y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General Sr. Jorge Washington Alvarez Carrera, este último quien teniendo a la vista el libro de Acciones y Accionista, elabora la lista de asistentes, dejando constancia, en uso de la facultad que concede el Art. 234 de la Ley de Compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista.

El Presidente propone a la Junta que se aprueben los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2014.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2014.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General y Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2014.

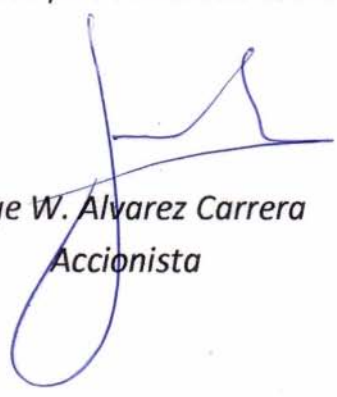
La Junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente y de inmediato entran a tratar los puntos que lo integran de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO: En este punto, el Presidente le concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien procedió a leer su informe correspondiente al ejercicio económico 2014: El Gerente General concluye informando que durante el presente ejercicio, se ha mantenido

SEGUNDO PUNTO: El Presidente de la Junta informa a los Accionistas que el comisario de cuentas, fue informado conveniente y oportunamente, sobre las cuestiones relativas al movimiento financiero y contable de la Empresa, particularmente sobre aquello que trata el Art. 291 de la Ley de Compañías, a quien se le ha brindado todas las facilidades y apoyo a efecto de que cumpla eficientemente todas las atribuciones y obligaciones que señala el Art. 279 de la referida Ley. Por secretaria se da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2014, elaborado por el Sr. Gastón Villón Delgado como Comisario principal de la Compañía.- Una vez concluida la exposición, la Junta aprueba por unanimidad el referido informe.

TERCER PUNTO: En este punto, el Gerente General de la Compañía comenta sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2014.- La Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2014, los mismos que deberán ser presentados ante las autoridades de control.

Concluidos los puntos del orden del día y por no haber otro asunto que tratar la Junta General dio unos minutos de receso a fin de que el Secretario redacte el Acta. Hecho lo cual, fue leída a los concurrentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin observaciones, firmada para constancia de ello.



Jorge W. Alvarez Carrera
Accionista



Jorge L. Alvarez Posligua
Accionista

KEVIN ALVAREZ
Kevin F. Alvarez Posligua
Accionista



Roberto C. Alvarez Posligua
Accionista